



**LAURICOCHA
TIENE FUTURO,
Y LO CONSTRUIREMOS**

Juntos

PLAN DE GOBIERNO

PROVINCIA DE LAURICOCHA

2027 - 2033



DESARROLLO
SOSTENIBLE



UNIDAD Y
PARTICIPACIÓN



GESTIÓN
TRANSPARENTE



PROGRESO Y
OPORTUNIDADES

Euclides
**HUAMÁN
ALBORNOZ**

CANDIDATO A LA PROVINCIA DE LAURICOCHA



CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN	3
2	IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	4
2.1	PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA.....	4
2.2	OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA	4
3	DIAGNÓSTICO.....	5
3.1	GENERALIDADES	5
3.2	UBICACIÓN GEOGRÁFICA.....	6
3.3	COLINDANCIA Y EXTENSIÓN SUPERFICIAL.....	6
3.4	ESTADO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA	8
4	VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO.....	12
5	ESTRATEGIAS	13
5.1	DIMENSIÓN SOCIAL	13
5.2	DIMENSIÓN ECONÓMICA	14
5.3	DIMENSIÓN AMBIENTAL	14
5.4	DIMENSIÓN INSTITUCIONAL	15
6	PROPUESTAS DE GOBIERNO	17
7	PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN.....	22

1 PRESENTACIÓN

La provincia de Lauricocha posee una enorme riqueza histórica, cultural, turística, hídrica y productiva; sin embargo, durante décadas nuestra población ha enfrentado importantes brechas en servicios básicos, infraestructura vial, salud, educación, conectividad digital, desarrollo productivo y oportunidades para nuestros jóvenes.

Como hijo de esta tierra, docente por más de veinte años y exalcalde del distrito de Rondos, he tenido la oportunidad de recorrer nuestras comunidades, escuchar a nuestros productores, conocer las necesidades de nuestros estudiantes, dialogar con nuestras madres de familia y comprender las dificultades que enfrentan diariamente los habitantes de cada distrito de la provincia.

La experiencia adquirida en la gestión pública municipal me ha permitido comprobar que el desarrollo no se logra únicamente con promesas, sino con capacidad de gestión, planificación, transparencia y trabajo conjunto entre la población, las autoridades y las instituciones públicas y privadas.

Por ello, presentamos este Plan de Gobierno Provincial 2027-2030 como un instrumento técnico, participativo y realista, construido sobre la base de las principales necesidades y potencialidades de Lauricocha. Nuestro compromiso es impulsar una gestión moderna y eficiente que permita cerrar brechas históricas, fortalecer la agricultura y ganadería, mejorar la educación y la salud, proteger nuestros recursos naturales, promover el turismo y generar mayores oportunidades para nuestros jóvenes y familias.

Nuestra propuesta tiene como eje central el desarrollo integral de la provincia, articulando esfuerzos con los gobiernos distritales, el Gobierno Regional de Huánuco, los ministerios, la cooperación nacional e internacional, la empresa privada y las organizaciones sociales, para convertir a Lauricocha en una provincia más conectada, productiva, saludable, transparente y competitiva.

Asumimos este desafío con responsabilidad, experiencia y profundo amor por nuestra tierra, convencidos de que juntos construiremos una provincia con más oportunidades, bienestar y futuro para las presentes y futuras generaciones.

Lic. Euclides Huamán Albornoz

Candidato a la Alcaldía Provincial de Lauricocha

2027 – 2030

2 IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

2.1 PRINCIPIOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL HUANUCO PRIMERO - HUAPRI**, se constituye una organización política que desarrolla sus actividades en el ámbito de la Región Huánuco. Se sustenta en su ideario y se rige de acuerdo con lo que disponen las normas electorales vigentes.

- Ejercicio de la actividad política entendida como un servicio a la región, sus instituciones y su población y no como una búsqueda de beneficios personales.
- Participación consciente, responsable y activa de los afiliados, con derecho a asumir gradualmente mayores responsabilidades internas y externas.
- Democracia interna en el marco de la ley.
- Práctica de valores en todos los niveles al interior y fuera de la organización.

2.2 OBJETIVOS DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El **MOVIMIENTO INDEPENDIENTE REGIONAL HUANUCO PRIMERO - HUAPRI**, es una organización política de alcance regional que tiene por finalidad participar en los asuntos públicos de la Región Huánuco, con el propósito central de promover el desarrollo integral y auto sostenido de la Región, y tiene los siguientes objetivos:

- a) Propiciar la integración al interior y exterior de la región y contribuir al fortalecimiento e impulso del proceso de descentralización.
- b) Promover y fomentar el desarrollo humano integral, con equidad y justicia social, sin daño al ambiente; con respeto a los derechos fundamentales del ciudadano, y a la vida en todas sus formas.
- c) Promover la dignificación del ejercicio de la actividad política y de la función Pública en la Región. Propiciando una mayor participación de los profesionales.
- d) Contribuir a la gobernabilidad y la vigencia de la democracia en la región.
- e) Formular propuestas o programas de gobierno dentro y fuera de períodos electorales.
- f) Contribuir a la restauración y Fomento de los Valores como base fundamental del desarrollo Humano y como medio real y efectivo de erradicación de la corrupción.
- g) Privilegiar la educación y el arte como instrumento de transformación social pacífica.

3 DIAGNÓSTICO

3.1 GENERALIDADES

La provincia de Lauricocha posee un legado histórico de trascendencia mundial. Su territorio alberga las Cuevas de Lauricocha, donde en 1958 el reconocido antropólogo e ingeniero Augusto Cardich descubrió los restos del denominado "Hombre de Lauricocha", cuya antigüedad se remonta aproximadamente al año 10,000 a.C. Este importante hallazgo arqueológico posiciona a la provincia como una de las cunas del poblamiento humano en los Andes Centrales y constituye uno de sus principales activos culturales, científicos y turísticos.

Etimológicamente, el nombre Lauricocha proviene de la conjunción de dos voces quechuas: "Llauri" o "Sauri", que significa azul, y "Cocha" o "Gocha", que significa lago o laguna, haciendo referencia a la abundancia de recursos hídricos y lagunas altoandinas que caracterizan el territorio provincial.

En el marco de la organización territorial del país, la provincia de Lauricocha fue creada mediante la Ley N.º 26458, promulgada el 31 de mayo de 1995, separándose política y administrativamente de la provincia de Dos de Mayo. Desde entonces se consolidó como una de las once provincias del departamento de Huánuco, encontrándose integrada por siete distritos: Jesús, capital provincial; Baños, Jivia, Queropalca, Rondos, San Francisco de Asís y San Miguel de Cauri.

La provincia se caracteriza por poseer una importante riqueza hídrica, amplias extensiones de pastos naturales, una significativa actividad agropecuaria y un valioso patrimonio natural, arqueológico y cultural. Asimismo, cuenta con recursos estratégicos asociados a la actividad minera, al turismo de naturaleza y a la producción agropecuaria altoandina, constituyendo sectores con alto potencial para impulsar el desarrollo económico y social de la población.

No obstante, pese a estas importantes fortalezas territoriales, Lauricocha enfrenta brechas estructurales que limitan su desarrollo integral. Persisten deficiencias en la infraestructura vial, acceso a servicios básicos, conectividad digital, servicios de salud, calidad educativa, infraestructura hidráulica y oportunidades de empleo para la población joven, especialmente en las comunidades rurales más alejadas.

Asimismo, la estructura económica provincial mantiene una marcada dependencia de las actividades agropecuarias. De acuerdo con la información estadística disponible, la provincia registra aproximadamente 909 unidades agropecuarias, lo que evidencia su perfil eminentemente agroproductivo y la importancia estratégica que este sector representa para la generación de ingresos familiares y la seguridad alimentaria de la población.

Sin embargo, gran parte de estas unidades productivas continúan desarrollándose bajo condiciones de baja competitividad debido a las limitaciones en infraestructura de riego, escasa asistencia técnica especializada, limitada



mecanización agrícola, insuficiente acceso a financiamiento, débil asociatividad de los productores y dificultades para acceder a mercados regionales y nacionales en condiciones favorables.

Esta realidad exige una intervención decidida orientada a fortalecer las cadenas productivas, impulsar la tecnificación agropecuaria, promover la transformación y el valor agregado de los productos locales, mejorar la conectividad vial y consolidar mecanismos eficientes de articulación comercial que permitan incrementar los ingresos de las familias rurales y reducir los niveles de pobreza existentes en la provincia.

3.2 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La provincia de Lauricocha ocupa una posición estratégica en el flanco suroccidental de Huánuco. Su geografía está configurada por la vertiente altoandina de la cadena central de los Andes, una zona de vital importancia ecológica por albergar las nacientes del río Marañón. La dinámica hidrológica de la provincia está gobernada de manera principal por dos subcuencas tributarias: la microcuenca del río Nupe y la microcuenca del río Lauricocha, cuyas aguas irrigan las zonas productivas de la provincia. Esta demarcación se georreferencia entre las coordenadas de 10°04'29" de Latitud Sur y 76°37'43" de Longitud Oeste.

Tabla 1. Datos de ubicación del distrito de San Miguel de Cauri (Fuente: Elaboración Propio)

DATOS DE UBICACIÓN	
Departamento	Huánuco
Provincia	Lauricocha
Código de Ubigeo	10 10 01
Coordenadas UTM/WGS84	8885508.64 N y 321207.88 E
Altura	3,488.00 m.s.n.m.

3.3 COLINDANCIA Y EXTENSIÓN SUPERFICIAL

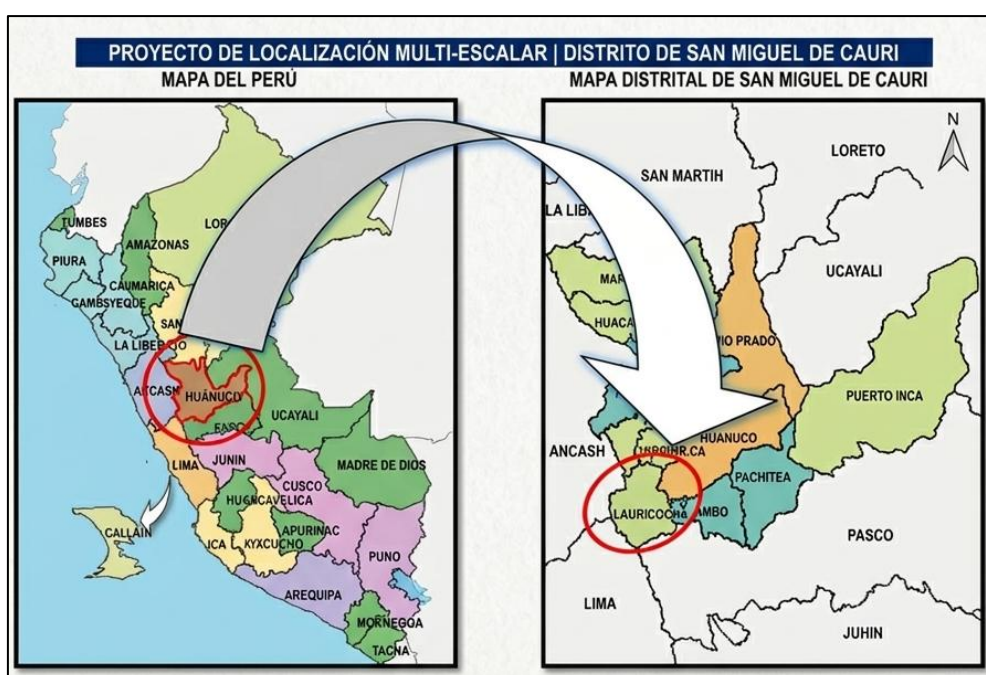
La Provincia de Lauricocha abarca una superficie territorial de 1,880.13 km², equivalente al 5.09% del territorio departamental de Huánuco, presentando una configuración predominantemente rural y una alta dispersión demográfica; en cuanto a su delimitación territorial y colindancias oficiales se establecen de la siguiente manera:

- **Por el Norte y noreste:** Limita con la provincia de Bolognesi (departamento de Ancash), y con las provincias de Dos de Mayo y Yarowilca (departamento de Huánuco).
- **Por el Este:** Colinda con las provincias de Huánuco y Ambo (departamento de Huánuco), extendiéndose hacia el sureste con la provincia de Daniel Alcides Carrión (departamento de Pasco).



- **Por el Sur:** Limita con la provincia de Daniel Alcides Carrión (departamento de Pasco) y con las provincias de Oyón y Cajatambo (departamento de Lima).
- **Por el Oeste:** Está demarcado por la línea fronteriza con la provincia de Bolognesi (departamento de Ancash).
- **Por el Oeste:** Limita con parte del distrito de Jesús y el distrito de Oyón (identificado localmente en la vertiente hacia la provincia de Oyón, departamento de Lima).

Tabla 2. Ubicación del distrito de San Miguel de Cauri. (Fuente: Elaboración Propia)



3.4 ESTADO SITUACIONAL DE LA PROVINCIA DE LAURICOCHA

La provincia de Lauricocha presenta una realidad territorial compleja, caracterizada por importantes potencialidades económicas, culturales, turísticas y ambientales, pero también por persistentes brechas sociales y de infraestructura que limitan su desarrollo integral. A pesar de contar con una ubicación estratégica, abundantes recursos hídricos, una importante tradición agropecuaria y un valioso patrimonio histórico y arqueológico reconocido a nivel nacional e internacional, gran parte de la población aún enfrenta dificultades relacionadas con el acceso a servicios básicos de calidad, infraestructura vial adecuada, atención oportuna en salud, educación con equipamiento moderno, conectividad digital y oportunidades de desarrollo económico. En este contexto, el presente diagnóstico situacional permite identificar objetivamente las principales fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos de la provincia, constituyéndose en la base técnica para la formulación de políticas, estrategias y proyectos orientados al cierre de brechas y al desarrollo sostenible de los siete distritos que conforman Lauricocha.

a) Dimensión social (Salud, educación, vivienda y saneamiento)

a.1) Sector vivienda, construcción y saneamiento

De acuerdo con la línea base del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) y los censos nacionales, la cobertura de acceso a agua mediante red pública formal en los hogares de la provincia apenas promedia el **62%**. En el ámbito rural disperso (los más de 900 centros poblados menores y unidades agropecuarias), la brecha es crítica, pues, más del **65%** de la población consume agua entubada sin tratamiento o directamente de manantiales y puquios, careciendo de sistemas de cloración funcional.

Así mismo, el acceso a redes públicas de alcantarillado registra un déficit severo que supera el 70% a nivel provincial. En la periferia de los distritos y en los sectores rurales, la disposición de excretas se realiza mediante letrinas artesanales o pozos ciegos inadecuados. La provincia carece de plantas de tratamiento de aguas residuales domésticas (PTARD) eficientes, lo que genera vertimientos directos a las microcuencas de los ríos Nupe y Lauricocha.

a.2) Sector salud

El indicador de Desnutrición Crónica Infantil en niños menores de 5 años se sitúa por encima del 25.5%, superando significativamente el promedio nacional. Asimismo, la prevalencia de anemia ferropénica en niños de 6 a 36 meses alcanza un alarmante 48.2%. Estas cifras están directamente correlacionadas con el consumo de agua no segura y la falta de seguridad alimentaria.

Por otro lado, el 100% de los establecimientos de salud de la provincia corresponden al primer nivel de atención (Puestos de Salud I-1 e I-2, y Centros de Salud I-3). Ninguno cuenta con capacidad resolutive para cirugías menores o emergencias obstétricas complejas. La brecha de infraestructura de salud calificada como "inadecuada" por el MINSA supera el 80% debido a equipamiento obsoleto, ambulancias inoperativas y falta de personal médico especialista residente.

a.3) Sector educación

La provincia de Lauricocha presenta infraestructuras educativas inadecuadas ya que, según los reportes del sistema ESCALE del Ministerio de Educación, el 78% de los locales escolares de educación básica regular (inicial, primaria y secundaria) en la provincia presentan una capacidad instalada inadecuada. Esto implica aulas con deficiencias estructurales, techos sin aislamiento térmico (crítico para las heladas altoandinas) y falta de mobiliario normativo.

Así mismo, menos del 25% de las instituciones educativas rurales cuentan con acceso a internet y el 73% de los locales escolares rurales carecen de servicios higiénicos conectados a una red segura o los tienen en estado de colapso, afectando directamente las horas pedagógicas efectivas.

b) Dimensión económica (Producción, empleo, infraestructura y transportes)

b.1) Sector Transportes y Comunicaciones

La totalidad de las vías de la provincia de Lauricocha son trochas en estado casi intransitable durante todo el año, una situación que se agrava drásticamente durante la temporada de lluvias (noviembre a abril). Al tratarse de rutas carrozables consolidadas de forma empírica y sin el mantenimiento adecuado, el transporte se vuelve una tarea de alto riesgo, aislando por completo las zonas productivas. Esta precariedad vial afecta gravemente la economía de los pobladores, quienes ven encarecidos los costos de transporte, pierden sus productos agrícolas y ganaderos por el retraso en los viajes, y quedan marginados de los principales mercados regionales.

En cuanto a servicios de telefonía móvil de alta velocidad, cubre únicamente las capitales de los distritos. Los asentamientos rurales y unidades agropecuarias sufren de un **85%** de exclusión digital; esta situación incomunica a las familias de las zonas más alejadas, dificulta la coordinación en tiempo real de los productores con los mercados locales y regionales, y representa un peligro crítico ante emergencias de salud o desastres naturales, donde la falta de señal impide solicitar auxilio de manera inmediata.

b.2) Sector agricultura y riego

La Provincia de Lauricocha cuenta con un total de 909 unidades agropecuarias, la economía local se sustenta estructuralmente en la ganadería vacuna y ovina, así como en la agricultura de cultivos andinos. Sin embargo, el sector enfrenta una vulnerabilidad

crítica, el 82% de la superficie agrícola total se encuentra en condición de secano, lo que significa que carece de infraestructura de riego y depende exclusivamente del régimen de precipitaciones pluviales.

Así mismo, existe una nula industrialización de la cadena de valor láctea y cárnica; no existen centros de acopio tecnificados ni camales municipales con certificación SENASA, lo que obliga a los productores a vender a intermediarios bajo precios subvaluados.

c) Dimensión ambiental (Recursos Naturales, Agua y Gestión del Riesgo)

c.1) Recursos hídricos y glaciares

Se presenta una alta vulnerabilidad en las cabeceras de cuenca, toda vez que la provincia de Lauricocha alberga la cuenca alta del río Marañón, alimentada por los deshielos de la Cordillera Raura. Esta fragilidad ecosistémica se ve gravemente presionada por dos factores críticos: por un lado, el retroceso glaciar acelerado debido al calentamiento global amenaza directamente el caudal regulado de las microcuencas de los ríos Nupe y Lauricocha; por el otro, la Compañía Minera Raura se asienta directamente en la cuenca de Lauricocha, ocupando zonas estratégicas de recarga hídrica. La presencia de esta actividad extractiva en el corazón de la cuenca, sumada al estrés hídrico por el cambio climático, incrementa de manera sustancial el riesgo de afectación tanto en la disponibilidad cuantitativa como en la calidad del recurso hídrico aguas abajo.

Así mismo, se evidencian procesos críticos de eutrofización e impacto sanitario el sistema hídrico compuesto por el Lago de Lauricocha y los ejes fluviales del río Nupe y el río Lauricocha, presenta marcados indicios de contaminación biológica. Esta degradación es consecuencia directa de la descarga sin tratamiento de aguas residuales domésticas por parte de las poblaciones ribereñas, agravada por los pasivos ambientales derivados de las actividades extractivas que operan en la cuenca.

c.2. Gestión del Riesgo de Desastres

La provincia registra recurrentemente pérdidas socioeconómicas por eventos hidroclimatológicos extremos, específicamente heladas y friajes sobre los 3,500 m.s.n.m., que destruyen anualmente entre el 15% y el 20% de los cultivos y provocan altas tasas de mortandad de ganado camélido y ovino.

Así mismo, la desatención en gestión del riesgo a nivel provincial es crítica, ya que se tiene una baja iniciativa en la formulación y ejecución de proyectos destinados a mitigar los riesgos, así como en la implementación de sistemas de alerta temprana en los puntos críticos que abarquen integralmente las cuencas de Nupe y Lauricocha.

d) Dimensión institucional (Gobernanza, capacidad de gasto y servicios municipales)**d.1. Capacidad de Gestión Presupuestal y Proyectos**

Históricamente, la Municipalidad Provincial de Lauricocha y sus municipalidades distritales muestran niveles de ejecución del presupuesto de inversión pública que fluctúan apenas entre el 55% y el 68% al cierre de cada año fiscal. La principal causa es la deficiente elaboración de los expedientes técnicos y los términos de referencia (TDR), que generan constantes paralizaciones de obras y arbitrajes contractuales.

Por otro lado, los proyectos ejecutados carecen de un enfoque riguroso de cierre de brechas del sistema multianual de inversiones, priorizándose "obras de fierro y cemento" cosméticas (plazas, estadios) por encima de proyectos de infraestructura verde, riego tecnificado y saneamiento rural básico.

d.2. Modernización del estado y participación ciudadana

La entidad local presenta nulo gobierno electrónico; la simplificación administrativa está estancada. Los trámites municipales se realizan de manera física en un 90%, sin ventanillas únicas virtuales ni interoperabilidad de sistemas. Esto eleva los plazos de atención para licencias de funcionamiento, visaciones de planos y habilitaciones urbanas.

Del mismo modo, se realiza una fuerte inoperatividad de los espacios de concertación, toda vez que, el Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP) y las mesas de concertación técnica operan únicamente para cumplir formalidades legales en el Presupuesto Participativo, sin una verdadera fiscalización y monitoreo ciudadano sobre el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC).

4 VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Al 2030, la provincia de Lauricocha es un territorio integrado, competitivo y sostenible, reconocido a nivel regional y nacional por su eficiente gestión pública, transparencia institucional y capacidad de articulación entre sus siete distritos. La provincia garantiza el acceso progresivo a servicios básicos de calidad, una red vial segura y permanente, una educación moderna e inclusiva, y servicios de salud oportunos orientados a la reducción de la anemia y la desnutrición infantil.

Lauricocha impulsa el desarrollo de una economía diversificada basada en la tecnificación de la agricultura y ganadería altoandina, el aprovechamiento sostenible de sus recursos hídricos, la promoción de cadenas productivas con valor agregado y el fortalecimiento de la articulación comercial de sus productores. Asimismo, se consolida como un importante destino turístico de la región Huánuco, poniendo en valor su patrimonio arqueológico, cultural, histórico y natural, encabezado por las Cuevas de Lauricocha, el legado del Hombre de Lauricocha y sus diversos ecosistemas altoandinos.

La provincia ejerce una gestión responsable de sus recursos naturales, promoviendo la protección de las cabeceras de cuenca, la vigilancia ambiental participativa, la adaptación al cambio climático y una relación equilibrada entre las actividades productivas, mineras y la conservación del medio ambiente, transformando las potencialidades del territorio en bienestar, oportunidades y calidad de vida para todas las familias lauricochanas.

5 ESTRATEGIAS

5.1 DIMENSIÓN SOCIAL

5.1.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

Basado en el diagnóstico situacional provincial, se han identificado las siguientes problemáticas prioritarias:

- Deficiente acceso a servicios de agua potable segura y saneamiento básico en diversos centros poblados y comunidades rurales de la provincia, situación que continúa afectando la salud pública y la calidad de vida de la población.
- Persistencia de elevados índices de anemia y desnutrición infantil, especialmente en la población rural, asociados a limitaciones en el acceso a servicios de salud oportunos, seguimiento nutricional y educación alimentaria.
- Infraestructura educativa con limitaciones en equipamiento tecnológico, conectividad digital, laboratorios, servicios básicos y mantenimiento, afectando la calidad del servicio educativo.
- Escaso acceso a educación superior tecnológica y universitaria vinculada a las demandas productivas y laborales de la provincia y la región.
- Débil articulación entre programas sociales, desarrollo productivo y generación de oportunidades económicas para las familias en condición de vulnerabilidad.
- Limitadas oportunidades para la juventud en materia de capacitación técnica, emprendimiento, innovación y acceso al mercado laboral.

5.1.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Fortalecer el acceso universal y sostenible a los servicios de agua potable y saneamiento mediante la gestión y ejecución de proyectos de inversión pública articulados con los diferentes niveles de gobierno.

- Reducir progresivamente los índices de anemia y desnutrición infantil fortaleciendo la atención primaria de salud, la vigilancia nutricional y los programas de intervención temprana.
- Mejorar la calidad educativa mediante la modernización de la infraestructura, equipamiento tecnológico, conectividad digital y fortalecimiento de capacidades docentes.
- Promover el acceso de la juventud a educación superior, técnica y especializada, articulada con las potencialidades productivas y demandas laborales de la región.
- Impulsar mecanismos de integración entre los programas sociales y los proyectos productivos para promover la autonomía económica de las familias vulnerables.
- Fortalecer el desarrollo de capacidades de los jóvenes mediante programas de formación técnica, emprendimiento, innovación y empleabilidad.

5.2 DIMENSIÓN ECONÓMICA

5.2.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- Deficiente infraestructura vial provincial, caracterizada por carreteras afirmadas y trochas carrozables en mal estado, limitando la integración territorial y el acceso eficiente a los mercados.
- Ausencia de una vía asfaltada continua que articule adecuadamente la capital provincial de Jesús con la ciudad de Huánuco y los principales corredores económicos de la región.
- Baja productividad agropecuaria debido a la limitada infraestructura hidráulica, escasa tecnificación del riego, insuficiente asistencia técnica y limitada articulación comercial.
- Débil acceso de los productores agropecuarios a financiamiento, innovación tecnológica y mecanismos de valor agregado.
- Escasa industrialización y transformación de la producción agropecuaria provincial.
- Limitado aprovechamiento del potencial turístico de la provincia, pese a contar con recursos de relevancia nacional e internacional como las Cuevas de Lauricocha, el Hombre de Lauricocha, la Cordillera Huayhuash, lagunas altoandinas y patrimonio cultural.

5.2.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Mejorar la conectividad vial provincial mediante la gestión y ejecución de proyectos de mejoramiento, rehabilitación y asfaltado progresivo de las principales vías de integración territorial.
- Impulsar el desarrollo agropecuario mediante la modernización de la infraestructura hidráulica, la ampliación del riego tecnificado y el fortalecimiento de las cadenas productivas.
- Incrementar la competitividad de los productores rurales mediante asistencia técnica especializada, acceso al financiamiento, innovación tecnológica y fortalecimiento organizacional.
- Promover la transformación productiva y generación de valor agregado para incrementar los ingresos de las familias rurales.
- Posicionar a Lauricocha como destino turístico sostenible mediante la puesta en valor de sus recursos arqueológicos, naturales y culturales.

5.3 DIMENSIÓN AMBIENTAL

5.3.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- Vulnerabilidad de las cabeceras de cuenca y recursos hídricos frente a actividades extractivas, efectos del cambio climático y limitada capacidad de vigilancia ambiental.
- Insuficiente infraestructura para la gestión integral de residuos sólidos a nivel provincial.
- Limitada implementación de proyectos de siembra y cosecha de agua, conservación de suelos y reforestación.
- Exposición recurrente a fenómenos climáticos adversos como heladas, sequías y precipitaciones intensas.

5.3.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Garantizar la protección y sostenibilidad de los recursos hídricos del distrito mediante el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de fiscalización y la implementación de sistemas comunitarios de vigilancia territorial, mitigando los riesgos de contaminación y degradación de las fuentes de agua.
- Fortalecer la protección de los recursos hídricos y ecosistemas estratégicos mediante mecanismos de monitoreo ambiental participativo y conservación territorial.
- Mejorar la gestión integral de residuos sólidos promoviendo infraestructura adecuada y cultura ambiental.
- Impulsar programas de siembra y cosecha de agua, forestación y recuperación de ecosistemas altoandinos.
- Fortalecer la capacidad de prevención y respuesta frente a riesgos y desastres asociados al cambio climático.

5.4 DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

5.4.1. PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS

- Limitada capacidad de gestión para formular y ejecutar proyectos de inversión de impacto provincial.
- Débil articulación entre la Municipalidad Provincial, municipalidades distritales, entidades del Gobierno Regional y Gobierno Nacional.
- Insuficiente transparencia y mecanismos de rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

- Ausencia de instrumentos actualizados de planificación territorial, desarrollo urbano y ordenamiento provincial.

5.4.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS

- Fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Provincial mediante la modernización administrativa y la gestión por resultados.
- Consolidar una cartera provincial de proyectos estratégicos orientados al cierre de brechas sociales y productivas.
- Fortalecer la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.
- Actualizar e implementar los instrumentos de planificación territorial y desarrollo sostenible de la provincia.



6 PROPUESTAS DE GOBIERNO

DIMENSIÓN SOCIAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2027-2030
Deficiente acceso a agua potable y saneamiento en los distritos de la provincia.	Gestionar ante el Ministerio de Vivienda, Programa Nacional de Saneamiento Rural y Gobierno Regional la ejecución de proyectos de agua potable y saneamiento para centros poblados y comunidades rurales.	Número de proyectos financiados y ejecutados.	Gestionar y ejecutar al menos 10 proyectos de agua y saneamiento en la provincia.
Persistencia de anemia y desnutrición infantil.	Implementar el Programa Provincial "Lauricocha Sin Anemia", articulando acciones con MINSA, MIDIS, establecimientos de salud, instituciones educativas y comunidades.	Tasa provincial de anemia infantil.	Reducir la anemia infantil en 40%.
Limitado acceso a educación técnica y superior.	Gestionar convenios con universidades, institutos tecnológicos, Pronabec y entidades privadas para ampliar oportunidades educativas.	Convenios suscritos y estudiantes beneficiados.	Más de 1,000 jóvenes beneficiados con becas, capacitación o formación técnica.
Escasa capacitación para el empleo juvenil.	Implementar Centros Provinciales de Capacitación y Empleabilidad articulados con SENATI, SENCICO, CETPRO e institutos tecnológicos.	Jóvenes capacitados.	Capacitar a 1,500 jóvenes en carreras demandadas por la región.
Débil atención a la primera infancia y madres gestantes.	Fortalecer la articulación con MIDIS, programas sociales y	Cobertura de seguimiento nutricional.	Alcanzar cobertura superior al 90% en niños



	establecimientos de salud para el seguimiento integral de niños y gestantes.		menores de 5 años y gestantes priorizadas.
--	--	--	--

DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2027-2030
Deficiente infraestructura vial provincial.	Gestionar ante Provías Nacional, Provías Descentralizado, MTC y Gobierno Regional el mejoramiento progresivo de los corredores viales provinciales. Gestionar la adquisición de 01 excavadora por la modalidad de Obras por Impuesto de Proinversión.	Kilómetros de vías mejoradas.	Más de 150 km de vías mejoradas y gestión del asfaltado progresivo hacia Jesús y principales corredores provinciales.
Limitada infraestructura de riego.	Gestionar proyectos de irrigación, reservorios, cochas y riego tecnificado mediante Sierra Azul, MIDAGRI, PSI y ANA.	Hectáreas incorporadas al riego.	Incorporar más de 2,000 hectáreas con riego mejorado.
Baja productividad agropecuaria.	Fortalecer las cadenas productivas de papa, olluco, oca, mashua, cebada, lácteos y ganadería mediante asistencia técnica y programas concursables.	Productores beneficiados.	Beneficiar a más de 2,500 productores.



Escaso acceso al financiamiento productivo.	Implementar un programa provincial de articulación financiera con Agrobanco, Agroideas, Procompite y Foncodes.	Organizaciones productivas fortalecidas.	50 asociaciones productivas fortalecidas y formalizadas.
Escasa transformación productiva.	Promover plantas de procesamiento, centros de acopio y valor agregado.	Proyectos implementados.	Implementar al menos 5 centros de acopio o transformación productiva.
Potencial turístico subutilizado.	Gestionar proyectos turísticos con MINCETUR, Plan COPESCO y Turismo Emprende.	Recursos turísticos puestos en valor.	10 proyectos turísticos ejecutados o financiados.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2027-2030
Riesgo sobre recursos hídricos y cabeceras de cuenca.	Implementar mecanismos de monitoreo ambiental participativo y protección de fuentes de agua.	Monitoreos realizados.	Monitoreos permanentes en todas las cuencas priorizadas.
Escasa infraestructura para siembra y cosecha de agua.	Gestionar proyectos ante MINAM, ANA y programas de infraestructura natural.	Infraestructuras implementadas.	50 cochas, reservorios o intervenciones de siembra y cosecha de agua.
Débil gestión de residuos sólidos.	Implementar el sistema provincial de gestión integral de residuos sólidos.	Distritos incorporados al sistema.	Integrar los 7 distritos a un sistema provincial de manejo de residuos.



Vulnerabilidad frente al cambio climático.	Ejecutar programas de forestación y recuperación de ecosistemas altoandinos.	Hectáreas reforestadas.	Reforestar más de 500 hectáreas.
--	--	-------------------------	----------------------------------

DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	META 2027-2030
Escasa capacidad para captar inversiones públicas.	Crear el Banco Provincial de Proyectos y fortalecer la formulación de expedientes técnicos.	Proyectos formulados y viabilizados.	Gestionar una cartera superior a S/ 300 millones en inversiones.
Débil articulación con el Gobierno Nacional y Regional.	Implementar una estrategia permanente de gestión y seguimiento ante ministerios y programas nacionales.	Convenios y financiamientos obtenidos.	Más de 30 convenios y acuerdos de financiamiento o suscritos.
Limitada transparencia institucional.	Implementar gobierno abierto, rendición de cuentas descentralizada y vigilancia ciudadana.	Audiencias realizadas.	4 audiencias públicas por año en distintos distritos.
Planificación territorial insuficiente.	Actualizar el Plan de Desarrollo Concertado Provincial y los instrumentos de gestión territorial.	Instrumentos aprobados.	Instrumentos actualizados y en ejecución.
Baja participación ciudadana.	Fortalecer el presupuesto participativo descentralizado y los	Participación ciudadana registrada.	Participación efectiva de los siete distritos en

	espacios de concertación provincial.		los procesos de planificación.
--	--	--	--------------------------------------

La Municipalidad Provincial de Lauricocha implementará una Oficina de Gestión de Inversiones y Cooperación Interinstitucional, encargada de formular proyectos y gestionar recursos ante MIDAGRI, MVCS, MTC, MINSA, MINEDU, MIDIS, MINAM, PRODUCE, MINCETUR, PROVIAS, Agroideas, Agrobanco, Procompite, Sierra Azul, Foncodes, Llamkasun Perú, Obras por Impuestos, con la finalidad de incrementar la inversión pública y privada en beneficio de los siete distritos de la provincia.

7 PROPUESTAS DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La gestión provincial de Lauricocha asumirá el compromiso de desarrollar una administración transparente, participativa y orientada a resultados, garantizando que la población tenga acceso permanente a la información sobre el avance de las metas, proyectos e inversiones contempladas en el presente Plan de Gobierno. Para asegurar el cumplimiento efectivo de los compromisos asumidos ante la ciudadanía, se implementarán los siguientes mecanismos de rendición de cuentas y control social:

▪ Audiencias Públicas Provinciales Descentralizadas

Se realizarán audiencias públicas periódicas en los diferentes distritos de la provincia, permitiendo que la población conozca de manera directa el estado de ejecución presupuestal, el avance físico y financiero de las obras, las gestiones realizadas ante los distintos niveles de gobierno y el cumplimiento de los compromisos asumidos por la gestión municipal.

▪ Plataforma Digital de Transparencia y Seguimiento de Obras

Se implementará una plataforma digital de acceso público donde los ciudadanos podrán visualizar información actualizada sobre:

- ✓ Proyectos en ejecución.
- ✓ Presupuesto asignado y ejecutado.
- ✓ Cronograma de obras.
- ✓ Estado de expedientes técnicos.
- ✓ Convenios suscritos.
- ✓ Recursos gestionados ante ministerios y programas nacionales.
- ✓ Indicadores de cumplimiento del Plan de Gobierno.

▪ Observatorio Provincial de Inversiones y Desarrollo

Se promoverá la participación de organizaciones sociales, comunidades campesinas, rondas campesinas, asociaciones de productores, instituciones educativas y sociedad civil organizada en el seguimiento de los proyectos estratégicos provinciales, fortaleciendo la vigilancia ciudadana y la transparencia en la gestión pública.

▪ Fortalecimiento del Presupuesto Participativo

Se garantizará la participación efectiva de los siete distritos de la provincia en los procesos de priorización de inversiones, promoviendo una distribución equitativa de los recursos y asegurando que las decisiones respondan a las necesidades reales de la población.

- **Informes de Gestión Territorial**

La Municipalidad Provincial emitirá informes periódicos sobre el cumplimiento de metas sectoriales en materia de salud, educación, infraestructura vial, saneamiento, desarrollo agropecuario, turismo y medio ambiente, permitiendo evaluar objetivamente los avances alcanzados durante la gestión.

- **Comité Provincial de Vigilancia Ciudadana**

Se fortalecerán los mecanismos de vigilancia ciudadana mediante la participación de representantes de los distritos, comunidades campesinas, organizaciones de productores, juntas vecinales y sociedad civil, quienes podrán realizar seguimiento a las inversiones públicas y formular recomendaciones para mejorar la gestión.

- **Gobierno Digital y Atención Ciudadana**

Se impulsará la modernización de los servicios municipales mediante herramientas digitales que faciliten el acceso a la información pública, la presentación de solicitudes, el seguimiento de trámites y la interacción permanente entre la ciudadanía y la Municipalidad Provincial.

- **Evaluación Anual del Plan de Gobierno**

Cada año se realizará una evaluación pública del cumplimiento de los objetivos estratégicos, indicadores y metas establecidos en el presente Plan de Gobierno, publicando los resultados obtenidos y las acciones correctivas necesarias para garantizar el logro de los compromisos asumidos con la población de Lauricocha.

La gestión provincial promoverá una cultura de transparencia, participación ciudadana y responsabilidad pública, entendiendo que el desarrollo sostenible de Lauricocha requiere una administración abierta, cercana a la población y permanentemente fiscalizada por sus ciudadanos.